

## CAPITULO VI

# Conclusión del Libro I

La Iglesia Conciliar se ha embarcado en el curso de su propia destrucción. Las palabras de Pablo VI al Seminario Lombardo atestiguan elocuentemente esa innegable pero desesperadamente negada realidad. Los fanáticos del *Novus Ordo* nunca se cansan de decir que el Espíritu Santo guía la Iglesia, como los antiguos israelitas que ignoraron las advertencias de los profetas, diciendo “El Templo, El Templo”– sin embargo el Templo fue destruido. La promesa de nuestro Bendito Salvador que las puertas del infierno nunca prevalecerán contra la Iglesia no los avalarán, pues no fue de *su* iglesia que El habló.

Las iglesias del norte de África se alejaron de la tradición ortodoxa del Catolicismo y fueron arrastradas en la marea del Islam. Una iglesia que se separa de la tradición es una rama que se separa del árbol de la vida, y por lo tanto está destinada a perecer. Tal es el destino inevitable que espera a la Iglesia Conciliar – *Declaró su propia sentencia de muerte cuando rompió con la Tradición.*

La promesa de Nuestro Señor, “Estaré con vosotros siempre hasta la consumación de los siglos.” está dirigida sólo a aquellos que permanecen fieles a la Tradición. Su promesa permanece con ellos aunque ellos sean pocos en número, pues “Aún cuando los católicos fieles a la tradición estén reducidos a un puñado, son los únicos que forman la verdadera Iglesia de Jesucristo”. (San Atanasio)

El Catolicismo Romano pareció perder su identidad cuando su liturgia fue protestantizada y despojada sistemáticamente de su carácter inconfundible e inmemorialmente Romano, perdiendo así lo que fue espiritualmente precioso de sí mismo. “La liturgia católica ha sido demolida bajo el pretexto de hacerla más aceptable a las masas secularizadas”,<sup>229</sup> explicó el gran liturgista Louis Bouyer, y el mismo P. Bouyer afirmó en otro lugar con menos rodeos aun, “...tenemos que hablar francamente: hoy no hay prácticamente ninguna liturgia digna de ese nombre en la Iglesia Católica”.<sup>230</sup> “Al fin”, dice otro gran liturgista, Mons. Klaus Gamber, “tendremos que reconocer que las nuevas formas litúrgicas... no proveen de pan a la gente sino de piedras”.<sup>231</sup> La unidad desintegrada de la Iglesia sólo será restaurada cuando la Liturgia Romana “signo y prenda de unidad de culto (*Breve Examen Crítico*), sea restaurada a su legítimo lugar en la vida de la Iglesia Romana. “En último análisis”, dice Mons. Gamber, “eso significa que en el futuro, el rito tradicional de la Misa tiene que ser conservado en la Iglesia Católica Romana... como la forma litúrgica principal para la celebración de la Misa. Esta tiene que volverse una

---

<sup>229</sup> Religieux et Clercs contre Dieu, París, 1975, p. 12.

<sup>230</sup> *The Decomposition of Catholicism*, Londres, 1970, p. 99.

<sup>231</sup> Klaus Gamber, *The Reform of the Roman Liturgy*, Nueva York, Roman Catholic Books, 1993, p. 109.

vez más la norma de nuestra Fe y el símbolo de unidad católica a través del mundo, una roca de estabilidad en un período de agitación y cambio interminable”.<sup>232</sup>

La enseñanza infalible de la Iglesia Católica requiere estrictamente que el rito tradicional de la Misa sea conservado estrictamente como la norma litúrgica. La *Quo Primum* ha sido declarada infaliblemente *irreformable*, porque **la Ley Divina requiere firme adhesión a los ritos tradicionales:**

**Premisa Mayor** - La Profesión de Fe [*Iniunctum Nobis*] prescribe adhesión a los “ritos recibidos y aprobados de la Iglesia Católica”.

**Premisa Menor** - El Rito Tridentino es el rito recibido y aprobado de la Iglesia Romana [*Quo Primum*]<sup>233</sup>, *Auctorem Fidei* [33].

**Conclusión** - La Profesión de Fe, y por lo tanto la Ley Divina, requieren adhesión a la Misa Tridentina, y de allí que el Papa San Pío V declaró que la *Quo Primum* “**jamás puede ser revocada ni modificada en ningún tiempo.**”<sup>234</sup>

#### **Corolarios:**

1. Quienquiera, por lo tanto, diga que la *Quo Primum*, puede ser abrogada, y que la Misa Tridentina puede ser abrogada, suprimida o de otra manera abolida y reemplazada por un “nuevo rito de la Misa”, se aleja de la enseñanza solemnemente definida de la Iglesia Católica y cae en herejía.
2. Igualmente, quienquiera abandona la Misa Tridentina, declarada infaliblemente por San Pío V ser perpetua e irrevocablemente normativa, y adhiera a un “nuevo rito de la Misa”, se aparta de la verdadera comunión con la Iglesia y cae en cisma.

---

<sup>232</sup> *Ibid.* p. 114.

<sup>233</sup> “Ut autem a *sacrosancta Romana Ecclesia* ceterarum Ecclesiarum matre et magistra *tradita* ubique amplectantur omnes et observent, ne... alias quam iuxta Missalis a Nobis editi formulam decantetur aut recitetur...”

“Adoptemos en todas partes y observemos *lo que ha sido transmitido por la Santa Iglesia Romana*, la Madre y Maestra de las otras iglesias, y *que las Misas no sean cantadas o leídas de acuerdo a cualquier otra fórmula que las de ese Misal publicado por Nos.*”

<sup>234</sup> La validez del silogismo está más allá de legítima disputa ya que es fácilmente reducible a la forma patrona.